

ESTAMPAS DE AYER. LA ERMITA DE LA PAZ

Existen en nuestro pueblo una serie de edificaciones, algunas ya desaparecidas y otras afortunadamente existentes, a las que jamás se ha estudiado en su exacta dimensión.

Una de ellas es la ermita de la Paz, centro de devociones populares y reales, de fundaciones, de cofradías seculares y con historia, mucha historia, de la grande y de la pequeña. Algo de lo mucho que encierran estas venerables paredes quisieramos exponer aquí.

Lo primero que hay que revisar es la fecha de construcción de la ermita, pues la fecha fijada por las Relaciones de 1575 que la sitúan en 1507, se contradice con las aportaciones de Fray Justo Pérez de Urbel en el "Anuario Católico", el cual afirma que la imagen titular de Ntra. Sra. de la Paz, fue tenida en gran devoción por los Monarcas Enrique IV, Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Teniendo en cuenta que el primero de ellos reinó entre 1454-1474, es obvio que hay que retrotraer el origen de la ermita al menos en 30 años a la fecha admitida hasta hoy.

Otro de los aspectos poco estudiados es el de la excepcional situación de la ermita: frente al castillo, en el límite de la aljama mudéjar en el arranque de la única vía de acceso, el camino del Navarro, desde Daimiel a la dehesa de Zacatena, propiedad de la Mesa Maestral y cuando el Maestrazgo de la Orden de Calatrava pasó a la Corona lo fue de los Reyes de España.

Ello explica la devoción de los Monarcas a la imagen titular que en sus visitas a la dehesa (Felipe II tres veces) cumplirían sus deberes religiosos en la citada ermita, ya que el oratorio de la casa de los guardas no fue erigido hasta el año 1720, como también se explica por ello el importante legado de objetos de culto que custodiaba la Comunidad Carmelitana. Vamos a reseñar estas importantes donaciones reales.

1.- Cuadro del Greco "La adoración de los Pastores"; Esta maravillosa pintura, hoy propiedad de la colección Valdés, de Bilbao, debió ser una donación de Felipe II, que nunca llegó a comprender la genialidad del artista. En el cuadro se denota la última evolución del pintor que

alarga las figuras a límites inverosímiles para elevar la espiritualidad temática.

Este cuadro se salvó, como los restantes objetos que reseñaremos, de la furia iconoclasta del 1936 gracias a la intervención de la Junta del Tesoro Artístico Nacional, que se esforzó por salvar el mayor número posible de obras de arte. Un miembro de la citada comisión, Tomás Malonay, presente en Daimiel en agosto de 1936, lo trasladó a los almacenes del Museo del Prado. María Teresa León recoge el hecho en su libro "Memoria de la Melancolía" pág. 184.

Finalizada la contienda, la Comunidad pudo recuperar el cuadro que había sufrido bastante con los avatares producidos por el saqueo y los subsiguientes traslados en inadecuadas condiciones. Ante el estado de inminente ruina de la ermita y convento, la comunidad hubo de venderlo al actual poseedor, y con su importe reparar los daños de los citados inmuebles. (Carmón Aznar).

2.- La custodia barroca.- Es una auténtica joya renacentista, posiblemente ejecutada en el taller de los Arfes; su extraordinario valor artístico es muy superior al material. Ejecutada en plata sobre dorada y con incrustaciones de piedras, Portuondo la describe minuciosamente en 1917. Por la fecha de ejecución segunda, mitad del siglo XVII, debió ser donada por Felipe IV. En la guerra civil de 1936-39, padeció los mismos avatares que el cuadro, hoy la Comunidad la custodia celosamente en la clausura, pesa unos 6 kilos y tiene una altura de 80 centímetros.

3.- Crucifijo de Mesa.- Es una bella talla de Cristo crucificado ejecutada en marfil, de la escuela castellana del siglo XVI (finales). Su altura es de unos 65 centímetros. Pasó inadvertido (como el Greco) en la reseña de Portuondo. Esta pequeña talla, como las anteriores, fue recuperada tras la contienda civil. Se guarda por la Comunidad en el interior del convento.

4.- Vestido de la Virgen.- Suntuoso manto ejecutado en tisú con hebras de oro; donado por Felipe IV. Reseñado por Fray Francisco de Santamaría en "La

Reforma del Carmen Descalzo". Su uso constante debió ir deteriorándose hasta su desaparición en fecha incierta.

A más de estos benefactores reales hubo otro, el VI marqués de Santa Cruz, que habiendo fallecido en Madrid, su cadáver fue trasladado a Daimiel para ser enterrado en la ermita de la Paz, en la segunda mitad del S. XVIII.

Cuando en 1783 fue enajenada la dehesa de Zacatena, pasando a propiedad de D. Pedro Saez de Santa María, decreció el interés de la ermita y la devoción por la Virgen de la Paz, hasta aquel momento considerada oficialmente la Patrona de Daimiel, ya que en 1800 se le dio tal título a Ntra. Sra. de las Cruces.

Pero en el ambiente popular siguió la ermita manteniendo una particular devoción, ya que acogió además de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Paz a la nu-

merosa cofradía pasionaria de Ntro. Padre Jesús Nazareno, al arruinarse su primitiva residencia de Santa Quiteria. La Hermandad sigue celebrando en la ermita su secular ritual mitad religioso y otro tanto, profano: las novenas, procesión, hoguera y colación de la víspera. "Si las bollizas de la hoguera penetran en la ermita es señal de buen año", decían los antiguos y siempre resultaba cierto.

A finales del pasado siglo las viviendas del entorno de la ermita vivieron un inusitado acontecimiento que se prolongó hasta principios del presente, ni más ni menos que un travieso duende daba unos monumentales sustos al vecindario. Genio y figura de un pueblo que jamás podrá desprenderse de unas raíces culturales que arrancan, de la prehistoria.

JESUALDO SANCHEZ-BUSTOS



EL LÍMITE
S.A. de seguros

Casa Central: MADRID

BRAVO MURILLO, 154
Teléfonos 571 63 80 - 571 54 22

AGENCIA EN DAIMIEL:

CALVO SOTELO, 20
Teléfonos 85 02 22 - 85 04 63 - 85 03 80